

los expresado Instrumento en Español y enoven  
 resiva en unbederimiento y cumplimiento nombrar  
 Comisarios a quienes se les haga saber aze pten y pten  
 y con su asistencia, citado el Cavallero Procurador in  
 dico General se estienda y pongan por el Cav. de este  
 Ayuntamiento las testimonios siguientes = Uno  
 como no ha pedido ni se le ha señalado estado hasta de  
 presente = Otro de la distincion de ~~Estado~~ que aqui  
 se ha observado y observa = Otro de como no ha sido gra  
 vado con pecho, ni carga con resal = Otro de la distancia q  
 media de esta Ciudad a la de Cartaxena. Y finalmente  
 otro para lo q pueda conducir de la Clausula test a  
 mentaria, por la q la relaxionada de ~~San~~ Teresa  
 de Axila le declara por ~~ambros~~ en el referido in  
 culo. Y en ovienda se despache Requiritoria a  
 Alcaide de la Justicia de la Ciudad de Cartaxena, y  
 citandose a su Procurador in dico General, se le  
 entregara poniendo el Testimonio de estar distante  
 mas de cinco leguas, juntamente con los documentos  
 que lleva preventados en oven y su traduccion, a  
 efecto de q puestas de manifesto por la expresada  
 P. l. Justicia al Concul de la Varion de oven